

man montañas elevadas y cubiertas de una vegetacion exuberante. Su situacion geografica es á los 18° 59' de L. N. y 2° 1' 4" de longitud E. de México, teniendo de elevacion 4,390 piés sobre el nivel del mar, y hallándose á 55 leguas de México. Su poblacion asciende á 20,000 habitantes.

El partido de Orizava abraza una poblacion de 41,561 habitantes repartidos del modo siguiente:

Ciudad de Orizava.....	20,000
Pueblo de Ixhuatlancillo.....	1,393
Ídem de Nogales.....	2,092
Aculcingo.....	1,872
Maltlata.....	2,132
Aquila.....	518
Necortla.....	610
Soledad.....	588
Villanueva.....	968
La Perla.....	940
Santa Ana.....	1,765
Tilapa.....	404
San Andrés Tenejapa.....	680
San Juan del Rio.....	1,468
Barrio Nuevo.....	503
Zoquitlan.....	4,011
Naranjal.....	609
Cuezala.....	339
San Antonio Tenejapa.....	669
TOTAL.....	41,561

AGRICULTURA.—Los principales ramos de la agricultura de este partido, consisten en el tabaco, café, zarzaparrilla, la purga de Jalapa, diversas frutas, y los granos y semillas que se han mencionado antes.

Conforme á un estado que obra en el Ministerio de Fomento, el terreno de este partido cuenta 860 caballerías de temporal, 140 de riego, 240 de pasto, y 22 tareas de caña.

Los productos de la agricultura, son los que siguen:

Articulos.	Siembra.	Cosecha.
Café.....	119,000 plantas.....	495 quintales.
Frijol.....	92 fanegas.....	1,922 "
Maiz.....	1,095 "	107,617 fanegas.
Chile.....	3 "	485 "

En este cuadro no se hace mencion del tabaco, que es uno de los artículos que se cultivan con especialidad por su escelente clase.

Los principales productos de la industria agrícola son el azúcar y el aguardiente de primera clase; del primero se elaboran 4,850 arrobas, y del segundo 4,850 barriles.

La cria de ganados es de alguna consideracion en el partido.

PARTIDO DE CORDOBA.

A cuatro leguas de Orizava se encuentra la ciudad de Córdoba, que es la cabecera del distrito y partido de su nombre.

La poblacion de todo el partido consta de 27,531, distribuida del modo siguiente:

Municipalidades.	Poblacion.
Ciudad de Córdoba.....	9,496
Villa de Coscomatepec.....	4,693
Pueblo de Chocaman.....	1,314
„ de Tomatlan.....	1,145
„ de Ixhuatlan.....	1,507
„ de Tepatlaxco.....	319
„ de Amatlan.....	3,610
„ de Cuichapa.....	492
„ de la Punta.....	466
„ de San Lorenzo.....	584
„ de Santiago Huatusco.....	569
„ del Temascal.....	500
„ de Calcahualco.....	946
„ de Alpatlahuac.....	1,890
TOTAL.....	27,531

Se cuentan en la jurisdiccion de Córdoba 31 haciendas y 214 ranchos.

La agricultura es de la mayor importancia en este partido, por la feracidad de sus terrenos.

Las principales producciones son: tabaco, café, arroz, maiz, frijol y azúcar.

Con respecto á las distancias, las que miden los dos caminos ya referidos, son:

De Puebla á Córdoba por Tehuacan.

De Puebla á	
Amozoc.....	3½
Tepeaca.....	4
Tlacotepec.....	11
Tepango.....	4
Tehuacan.....	4½
Chapulco.....	4
Puente Colorado.....	4
Aculcingo.....	3
Orizava.....	6
Córdoba.....	4

De Puebla á Córdoba por el Palmar.

De Puebla á		
Amozoc.....	3 $\frac{3}{4}$	
San Bartolo.....	3	6 $\frac{3}{4}$
Acacingo.....	4 $\frac{1}{4}$	11
El Palmar.....	7 $\frac{1}{4}$	18 $\frac{1}{4}$
Santa Ana.....	2	20 $\frac{1}{4}$
Morelos.....	2 $\frac{1}{4}$	22 $\frac{1}{2}$
Puente Colorado.....	2	24 $\frac{1}{2}$
Córdoba.....	13	37 $\frac{1}{2}$

Doy fin á este dictámen, manifestando que he formado estas noticias, sirviéndome de los datos que obran en el Ministerio de Fomento, y que con ellas creo dejar satisfechas las preguntas que se hicieron á la Sociedad por la empresa del ferrocarril, recomendando al mismo tiempo á los señores de la misma empresa el Boletín de la Sociedad de Geografía, donde se encuentran noticias muy importantes relativas á los distritos de Córdoba y Orizava.

NOTA.—Las alturas que se mencionan en las poblaciones, están tomadas del mapa de Puebla, levantado por D. Pascual Almazan.

Para terminar la primera parte de esta Memoria daré á conocer el informe dado por la seccion facultativa del ministerio de Fomento.

“Ministerio de Fomento, colonizacion, industria y comercio de la República Mexicana. — Seccion 5ª.—La seccion facultativa de este ministerio ha dictaminado lo siguiente respecto á la comunicacion de V., fecha 17 del actual: C. Ministro.—La seccion facultativa ha hecho un detenido exámen de la 1ª entrega de la Carta general de la República, publicada por el C. Antonio García Cubas; mas como ésta solo abraza la 4ª parte de toda la estension, se pidió al autor la carta original para hacer sobre ella las comparaciones necesarias y formar una idea justa del grado de exactitud del trabajo total sobre el que se ha formado la siguiente opinion.—Se examinó primero la proyeccion que calculó para el autor el C. ingeniero Francisco Diaz Covarrúbias y que por lo tanto, es la adecuada á la estension de la República y cuyo trazo ha sido ejecutado con toda la escrupulosidad y exactitud necesarias.—Se examinaron en seguida los límites de la República con los Estados-Unidos, Guatemala y Belize; en cuanto á los primeros, el autor los ha tomado de los trabajos hechos por las comisiones de límites mexicana y americana y cuyos trabajos se han publicado en los Estados-Unidos, así es que esta parte es de una entera confianza; los de Guatemala son tomados de los datos que existen en este ministerio, y que si no son enteramente exactos porque estos límites nunca se han trazado sobre el terreno, al menos están conformes con los asignados en

1794; en cuanto á los de Belize están conformes al tratado celebrado entre España é Inglaterra en 1783 y de ellos puede decirse lo mismo que de los de Guatemala.—Se examinaron despues los puntos entre los límites mencionados y que el autor ha tomado de diversas autoridades, mapas y planos que hay en el ministerio: en cuanto á la exactitud en la situacion astronómica de estos puntos, hay algunos de entera confianza como lo son los situados cerca de la frontera del N. por los individuos de la Comision de límites y los de la Comision del Valle de México, otros del interior por personas de notorio saber, como los CC. Ramon del Moral, Robles, Terán, &c., y algunos otros por viajeros de reputacion, como el Baron de Humboldt, Engelman, Gregg y otros; pero en cuanto á los otros, cuyo número es mucho mayor, es preciso decir que es muy dudosa su exactitud, y en la eleccion de sus posiciones ha consistido cabalmente el mayor trabajo del autor, pues es notorio que no habiendo los datos necesarios para formar una Carta exacta, porque esto depende de la poca proteccion que de parte de los gobiernos se ha dado en nuestro país al ramo científico, la eleccion de dichas posiciones tan diversas entre sí con respecto á cada punto, es obra de un ímprobo trabajo, de un maduro exámen y de muy buen criterio, circunstancias que hasta donde es posible ha llenado el autor, que ha trabajado sin interrupcion por espacio de tres años.—Las mismas dificultades que el autor ha tenido en el trazo gráfico de los límites de la República con Guatemala y Belize se han verificado con los de los diversos Estados, pues que se carece de datos exactos y que jamás se han trazado sobre el terreno.—Resumiendo, pues, todas las razones espuestas, la seccion opina en vista de todas ellas, que la Carta ejecutada por el C. Antonio García y Cubas, si no es exacta en todas sus partes, porque no hay datos para poderla formar, al menos es la mejor que se conoce hasta la fecha y es el resultado de un ímprobo trabajo por parte del autor.—En cuanto al dibujo del original, está hecho con la limpieza y destreza que caracterizan todos los del C. García y Cubas, y en cuanto á la primera entrega de su publicacion grabada sobre piedra, es una cosa que por su mérito y limpieza ha sorprendido verdaderamente á la seccion, agregándose la circunstancia lisonjera para el país, de haber sido ejecutada por un mexicano en el establecimiento del C. Iriarte.”

Lo que se comunica á V. por acuerdo especial para su satisfaccion.

Dios y Libertad. México, Setiembre 24 de 1861.—Balcárcel.—C. Antonio García y Cubas.”